

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

29 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para la “Obra reforma y ampliación del servicio de urgencias para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 2) Domicilio: Camino del Molino, 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
 - 4) Teléfono: 916 006 142 y 916 006 732.
 - 5) Fax: 916 006 712.
 - 6) Correo electrónico: suministros.hflr@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de agosto de 2017, a las catorce horas.
 - e) Número de expediente: PA OB 17-001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma y ampliación del servicio de urgencias para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Ver pliegos de condiciones.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 1) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses desde la fecha de firma del acta de comprobación del replanteo.
 - f) Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45200000-9.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato, IVA excluido: 5.096.649,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 5.096.649,74 euros.
 - IVA: 1.070.296,45 euros.
 - Importe total: 6.166.946,19 euros.

6. Garantías exigidas: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2017, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General, planta primera del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 2) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada, Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variante económica procede: Ver pliegos.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación técnica 2b (criterios evaluables por aplicación de fórmulas) y proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Camino del Molino, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada, Madrid.
 - d) Fecha y hora: 13 de septiembre de 2017, las nueve y treinta.
10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

Fuenlabrada, a 28 de junio de 2017.—El Director-Gerente, Carlos Mur de Viu Bernad.

(01/22.859/17)

